# CARACTERIZACIÓN DE PROCESO: Evaluación y Mejoramiento Institucional

## 1. DATOS BÁSICOS

Código: DG-100-PD-052

Versión: 21

Vigencia:16/08/2019

## 2. OBJETIVO:

Evaluar la efectividad del sistema de control interno del INCI mediante el seguimiento y medición de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión institucional, los procesos, la ejecución de los planes, programas y proyectos, con el fin de generar recomendaciones que orienten y contribuyan al mejoramiento de la entidad, así como a su cumplimiento misional.

## 3. ALCANCE:

Comprende la identificación de prioridades de evaluación de la gestión institucional, la planeación y ejecución de las auditorías, las evaluaciones y seguimientos establecidos en la normatividad vigente y finaliza con el seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y por procesos.

## 4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

* El Plan de Acción Anual y/o el Plan Anual de Auditorias se estructura teniendo en cuenta las prioridades de evaluación (basada en riesgos) y las herramientas articuladas con el marco de las normas internacionales de auditoría, la gestión anterior y la actual, con el fin de cumplir los objetivos institucionales.
* El Representante Legal asignará los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades planteadas en el Plan Anual de Auditoría, con la profundidad y oportunidad necesarias que permitan el mejoramiento continuo de la entidad.
* Toda actividad relacionada en el Plan Anual de Auditorías se realizará bajo los principios de las Normas Internacionales de Auditoría: Integridad, objetividad, competencia y debido cuidado profesional, confidencialidad y conducta profesional.
* Toda auditoría deberá ser comunicada con al menos 3 días hábiles de anticipación, excepto cuando se trate de Informes de Ley o requerimientos de la Alta Dirección o Líderes de procesos que esten fuera del Plan de Auditoría.
* La Evaluación de los riesgos identificados por la entidad, se realizará en un marco de independencia, autonomía, neutralidad y objetividad, de tal manera que los auditores no estén directamente involucrados en las actividades del proceso a auditar, buscando el mejoramiento continuo.
* Las actividades de evaluación y control deben buscar continuamente oportunidades de mejora en todos los procesos, así como verificar que la operación de la Institución se desarrolle dentro del marco normativo y legal vigente tanto nacional como internacional, y que se encuentre todo relacionado con las políticas trazadas por la Dirección, de acuerdo a las metas y objetivos de la entidad.
* El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno será la única instancia para dirimir cualquier diferencia que se presente en el ejercicio de la auditoría interna.
* El Asesor de Control Interno, los auditores internos y externos, deberán dar cumplimiento al Estatuto de Auditoría y el Código de Etica del Auditor.
* El control interno se diseña de acuerdo a la entidad, y brinda seguridad razonable, más no absoluta, debido a que pueden existir limitaciones que afectan el control.

## 5. LÍDER DEL PROCESO (CARGO):

Director General.

## 6. RESPONSABLE DEL PROCESO (CARGO): Asesor de Control Interno.

## 7. CICLO PHVA DEL PROCESO:

| # | Proveedor Interno | Proveedor Externo | Entrada (Insumo) | Ciclo PHVA | Actividad | Salida | Cliente Interno | Cliente Externo |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Proceso Direccionamiento Estratégico | No aplica | Plan Estrategico y Plan de acción Anual.Modelo de operación por procesos.Caracterizaciones de los procesos.Procedimientos.Informes de gestión.Evaluación de los planes. | Planear | 1. Establecer el Universo de Auditoría, y la priorización de los procesos a auditar a partir de la evaluación de riesgos de los procesos, y plan de rotación de auditorías, los requerimientos de la alta dirección, informes de ley y seguimientos.2. Elaborar y Presentar el Plan Anual de Auditorías a consideración del Comité Institucional de Control Interno para su aprobación. | Plan Anual de Auditoría Aprobado | Proceso de Evaluación y Mejoramiento Institucional. | No aplica |
| 2 | Todos los procesos | No aplica | Resultados de la gestión de los procesos.Resultados de la gestión de los planes, programas y proyectos.Planes demejoramiento Institucional y por proceso.Resultados de la gestión de riesgos.Cumplimiento de las metas institucionales | Planear | 1. Establecer el Universo de Auditoría, y la priorización de los procesos a auditar; la evaluación de riesgos de los procesos y plan de rotación de auditorías, los requerimientos de la alta dirección, informes de ley y seguimientos.2. Elaborar y Presentar el Plan Anual de Auditorías a consideración del Comité Institucional de Control Interno para su aprobación. | Plan Anual de Auditoría Aprobado | Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica |
| 3 | Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica | Ejecución del Plan anual de auditoría de la vigencia anterior. (Resultados de auditorías, requerimientos de auditorías especiales solicitadas por la Alta Dirección o líderes de procesos, resultados de los informes de cumplimiento (evaluación y seguimiento) | Planear | 1. Establecer el Universo de Auditoría, y la priorización de los procesos a auditar.2. Elaborar y Presentar el Plan Anual de Auditorías a consideración del Comité Institucional de Control Interno para su aprobación. | Plan Anual de Auditoría Aprobado | Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica |
| 4 |  | Departamento Administrativo de la Función PúblicaMinisterio de Educación NacionalContraloría General de la República.Contaduría General de la NaciónPresidencia de la República | Resultados Encuesta del FURAG para todas las dimensiones.NormatividadInstructivos, Guias, modelos.Informes de seguimiento y evaluacion del Plan Sectorial.Informes de control fiscal.Planes de mejoramiento institucionalNormatividadInstructivos | Planear | 1. Establecer el Universo de Auditoría, y la priorización de los procesos a auditar; la evaluación de riesgos de los procesos y plan de rotación de auditorías, los requerimientos de la alta dirección, informes de ley y seguimientos.2. Elaborar y Presentar el Plan Anual de Auditorías a consideración del Comité Institucional de Control Interno para su aprobación. | Plan Anual de Auditoría Aprobado | Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional |  |
| 5 | Proceso de Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica | Plan Anual de Auditorías Internas aprobado.Plan de trabajo de cada auditoría, evaluación y/o seguimiento programado.Informes deAuditorías anteriores (internas, externas y de gestión).Informes de Ley requeridos según la normatividad vigente.Seguimientos a planes de acción y planes de mejoramiento | Hacer | Ejecutar el Plan Anual de Auditorías Internas según corresponda en las fechas establecidas y programadas. | Informes de LeyInformes a entes de control y otros entes gubernamentales.Informes de AuditoríaInformes de Seguimiento (procesos, riesgos, planes de acción, planes de mejoramiento programas, proyectos, otros). | Representante legal y Líderes de procesos. | Contraloría General de la Republica.Contaduría General de la NaciónDepartamento Administrativo de la Función PúblicaMinisterio de EducaciónPresidencia de la República.Publicación en página web. |
| 6 | Todos los procesos | No aplica | Procedimientos.Autoevaluaciones.Mapa de Riesgos.Indicadores.Ejecucion Planes de Acción y Planes de MejoramientoPeticiones, quejas, sugerencia, reclamos presentadas.Resultados de la Gestión de los procesos.Informes | Hacer | Ejecutar el Plan Anual de Auditorías Internas según corresponda en las fechas establecidas y programadas. | Informes de LeyInformes a entes de control y otros entes gubernamentales.Informes de AuditoríaInformes de Seguimiento (procesos, riesgos, planes de acción, planes de mejoramiento programas, proyectos, otros). | Representante legal y Líderes de procesos. | Contraloría General de la Republica.Contaduría General de la NaciónDepartamento Administrativo de la Función PúblicaMinisterio de EducaciónPresidencia de la República.Publicación en página web. |
| 9 |  | Contraloría General de la Nación.Contaduría General de la Nación.DAFPMinisterio de Educación.Presidencia de la República. | Planes de mejoramiento Institucional y EvaluacionesPolíticas, normas, modelos, informes, Guias, Instructivos | Hacer | Ejecutar el Plan Anual de Auditorías Internas según corresponda en las fechas establecidas y programadas. | Informes de LeyInformes a entes de control y otros entes gubernamentales.Informes de AuditoríaInformes de Seguimiento (procesos, riesgos, planes de acción, planes de mejoramiento programas, proyectos, otros). | Representante legal y Líderes de procesos. | Contraloría General de la Republica.Contaduría General de la NaciónDepartamento Administrativo de la Función PúblicaMinisterio de EducaciónPresidencia de la República.Página web. |
| 10 | Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica | Resultados de auditorías y evaluacionesHerramientas e Instrumentos de trabajo | Verificar | Presentación de los resultados de las auditorías, seguimientos e informes de ley en el Comité Institucional de coordinación de Control Interno.ón de Control Interno.Presentación del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías al Comité Institucional de Coordinación de control Interno | Actas del Comité Institucional de coordinación de Control Interno | Proceso de Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica |
| 11 |  | Contraloría General de la Nación.Contaduría General de la Nación.DAFP.Ministerio de Educación.Presidencia de la República. | Informes de entes de control y entidades | Verificar | Presentación de los resultados de las auditorías, seguimientos e informes de ley en el Comité Institucional de coordinación de Control Interno.ón de Control Interno.Presentación del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías al Comité Institucional de Coordinación de control Interno | Actas del Comité Institucional de coordinación de Control Interno | Proceso de Evaluación y Mejoramiento Institucional | No aplica |
| 12 | Proceso Evaluación Y mejoramiento Institucional | No aplica | Resultados de Auditorías.Informes, planes de mejoramiento y de seguimiento. | Actuar | Seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento. | Cierre de las acciones de los planes de mejoramiento. | Todos los procesos | Contraloría General de la Nación.Contaduría General de la Nación.DAFP.Ministerio de Educación. Presidencia de la República |
| 13 |  | Contraloría General de la Nación.Contaduría General de la NaciónDAFPMinisterio de EducaciónPresidencia de la República | Informes de entes de control y entidades | Actuar | Seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento. | Cierre de las acciones de los planes de mejoramiento. | Todos los procesos | Contraloría General de la Nación.Contaduría General de la Nación.DAFP.Ministerio de Educación. Presidencia de la República |

**8. RIESGOS:** Ver Mapa de riesgos Institucional (Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional).

## 9. INDICADORES: Ver Cuadro de Mando Integral (Proceso Evaluación y Mejoramiento Institucional).

## 10. DOCUMENTOS ASOCIADOS: Ver Listado Maestro de documento (proceso de gestión documental)

## 11. CONTROL DE CAMBIOS:

| Versión | Fecha (dd/mm/aa) | Relación de las secciones modificadas | Naturaleza del cambio |
| --- | --- | --- | --- |
| 18 | 10/04/2012 | Proveedors del Proceso y requisitos | Se modificaron algunas palabras y se actualizaron los requisitos de las normas. |
| 19 | 28/11/2017 | Modificación general del Proceso por ajustes en la normatividad | Actualización de requisitos y actividades del proceso |
| 20 | 28/11/2018 | Modificación general del proceso por ajustes en la normatividad y precisiones frente a las competencias de la OCI | Actualización de requisitos y actividades del proceso |
| 21 | 16/08/2019 | Modificación general del Proceso por inclusión de requisitos de accesibilidad del documento. | Inclusión de requisitos de accesibilidad al documento. |

## 12. ETAPAS DEL DOCUMENTO

| **ETAPAS DEL DOCUMENTO** | **NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE** | **FECHA (dd/mm/aa)** |
| --- | --- | --- |
| Elaboración | Magdalena Pedraza Daza | 14/08/2019 |
| Revisión | Magdalena Pedraza Daza | 16/08/2019 |
| Aprobación | Carlos Parra Dussan | 16/08/2019 |